

POLÍTICA Y VIDA

IMPRESIONES DEL DÍA MIRANDO ALREDEDOR

El Sr. García Prieto y el señor conde de Romanos andan, a competencia, haciendo declaraciones en los periódicos franceses.

El primero asegura en L'Echo de París que no es ni posible la reconciliación de las dos ramas liberales.

Lo cual, supuesto que los aspirantes a jefes son dos, y la jefatura y la presidencia una sola, es palmario.

En el mismo diario francés se declara el marqués de Alhucemas acerca del reciente programa confeccionado por el señor Montero Ríos.

En la libertad de cultos! Ni más ni menos! Como quien dice: "Aquí no me pezo!"

En lo social... la libertad individual. O sea: el obrero y el patrono, frente a frente. El más fuerte, no el que tenga más derecho, que devore al más débil...

Nada de Mancomunidades!, aun cuando el Sr. García Prieto fué ministro con el Sr. Canalejas, que las incorporó al programa de su Gobierno, y aunque aquí las hubo en el Senado.

En Marruecos, penetración pacífica, pero después de concluida la guerra actual. En definitiva, el conjunto de males que fueron el alma del viejo progresismo.

Montero sigue en la Constitución del año 1869, y García Prieto no es espiritualmente más joven que Montero.

El gobernador civil de Barcelona llega a Madrid. Tiene una corta entrevista con el Sr. Alba y le entrega una Memoria sobre la cuestión social catalana.

El ministro, por confesión propia, no hace más que hojearla.

Y, no obstante, dogmatiza desde el más elevado trípode:

"Al gran acopio de datos estadísticos que el Sr. Francos razonados juicios y observaciones recogidas sobre el terreno, que avaloran considerablemente este trabajo, base de futuras resoluciones ministeriales encaminadas a solucionar por completo el problema social en Cataluña."

¿Les parece a ustedes si son fecundos los hijos del Sr. Alba y si medita sus juicios y prepara sus resoluciones?

La verdad es que estos señores liberales aprecian muy poco sus opiniones y palabras, según las prodigan...

Torres-Quevedo, nuestro ilustre compatriota, acaba de construir en Francia, en la casa Astra, para el Almirante inglés, un dirigible Astra-Torres, el de mayor velocidad y más práctico del mundo.

En seguida los franceses le han encargado dos, más ligeros aún.

Bien. Pues el Sr. Torres-Quevedo en España no ha podido hacer nada.

No lo entendían ni le daban mimbres ni tiempo.

¿Que lejos están los días, cuando ni en Italia, ni en Inglaterra, ni en Portugal, ni en parte alguna, sino en España, se prodiga a Colón y se le daban barcos para que descubriese el nuevo camino a las Indias!

Bien es cierto que entre el Cardenal Mendoza y nuestros presidentes... ¡más distancia que de la tierra al cielo!

En el Casino de San Sebastián, en la sala de juego, se desarrolló una tragedia. Cierta croupier expulsado se vistió de frac, penetró por puertas destinadas al servicio en el salón, en el que jugaban más de quinientas personas, y descargó cinco tiros sobre M. Bonello, jefe del personal.

El crimen... ¡ultrapublicismo!

En Madrid lo hemos sabido por un diario francés.

¿Ni un corresponsal nos lo ha telegrafado?

El Sr. Alba niega haber ordenado que funcione la censura.

¿Cómo se explica, pues?

¡Ha sido el gobernador, Sr. Cobian, el que solicitó silencio! Porque no se comprende que ningún corresponsal haya querido comunicarlo a su periódico...

¿Se advierte alguna mano movida por extrañas linternas de soledad?

La Princesa Sofía de Sajonia Weimar ha sido encontrada muerta en sus habitaciones.

Oficialmente se asegura que ha expirado de consecuencia de una afección cardíaca. Pero el vulgo y la Prensa novelera no se satisfacen con la versión.

S. A. tenía fíctos amores con un banquero de Berlín.

La familia se oponía, no a que se casara marginadamente, sino a que consiguiera su rango y honores a la par.

¡Ay! las cosas, el vulgo y la Prensa aludida desatan que Luisa ha muerto por años contrariados.

Y quis no ha sido de muerte natural, sino mediante suicidio.

Poco, señores míos, ¡si no le contrariaban los años! ¡Si lo que le contrariaban era la voluntad de seguir siendo Alcazar y recibiendo homenajes de tal!

Además, ¡cuánta idea del amor tienen estos, bien distinta de la de los tiempos de Isabel de Segura y Diego de Marsilla, y de Tristán e Iseo, los cuales cuatro

Para amar naciendo, de amor muerto han!

CRÓNICA GRANADINA

SOLEMNE CORONACIÓN

NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGIUSTIAS

Clausura del Congreso Eucarístico

EL DIA DE PIEDAD GRANADA 20.

Espléndido y luminoso ha bendecido el sol la ciudad de la Alhambra.

Los millares de forasteros que han acudido, discurren por las calles con el júbilo en el semblante y la alegría devota de las solemnidades españolas, en el alma.

Brilla sobre los balcones la riqueza de los adornos, y hay en ellos pesadumbre egregia de colgaduras.

Notas piteoricas surgen por todas partes entre el gentío.

Hasta los tejados de las casas enclavadas en el centro de la población, han sido invadidos por muchedumbre de personas.

ANTES DE LA CORONACION

En la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias comienza, a las ocho en punto de la mañana, una Misa solemne.

Oficia de Pontifical el ilustrísimo señor Arzobispo de Granada, y predica con magistral elocuencia el señor canónigo lectoral, doctor García Quintero.

Asisten al acto litúrgico los excelentísimos señores Obispos de Coria, Jaén, Madrid-Alcalá y Murcia.

Se hallan presentes todas las autoridades, el Ayuntamiento en pleno, y bajo mazas, las Reales Maestranzas militares de Granada y Sevilla, las antiguas Hermandades de la Virgen, y una multitud inabarcable.

Al terminar la ceremonia sacra del Santo Sacrificio de la Misa, a las diez y media, se organiza lucidísima comitiva, que va a servir de cortejo a la Patrona excelsa del noble pueblo granadino.

Con inusitada pompa es trasladada su imagen a un esplendoroso Trono que se ha construido en el Embovedado.

LA CORONACION

Cuando la imagen de la Virgen Santísima de las Angustias toma posesión del Trono, resuena una inefable aclamación en el templo, que se derrama dilatándose por las bóvedas durante largo tiempo.

Espera, al pie del Trono, la llegada de Nuestra Señora, Su Alteza la Infanta Isabel.

Está allí aguardando a la celestial Emperatriz, Patrona de Granada, desde las nueve, en que llegó al templo.

Con la Infanta, reciben a la Virgen los ilustrísimos prelados.

Más de 50.000 personas se prosternan de rodillas en los diferentes puntos en que se han logrado instalar para ver la coronación.

Los instantes son de emoción grandísima, y las miradas de los fieles van hacia la Virgen, envuélvola en ternuras de amorosísima devoción.

EL GRAN MOMENTO

Un ejemplarismo se adelanta, y ofrece en riquísima bandeja de orfebrería plata, la soberbia corona que a su Reina costea, con una libertad que ha reunido 40.000 duros, el pueblo cristiano y altamente piadoso de Granada.

La Infanta Isabel toma la ofrenda regia en sus brazos, y despojando sus brazos de una de sus magníficas puseras, la suspende en la cruz de la corona.

Después entrega ésta al señor Arzobispo. El prelado, con llorando, a los pies de la Virgen, y abrazado al vuelo de su manto, coloca sobre la imagen el pectoral y el anillo de Pastor de las almas.

Hay escalofrío de emoción vivísima en la muchedumbre. Y los ojos, sueltan el caudal de las lágrimas buenas, de las lágrimas santas.

El inerte purpurado sube después tembloroso la rampa construida, y deposita sobre las sienes de la Madre de Dios Inmaculada, el símbolo humano de su reino y del poderío de amor sobre los corazones.

Rinden sus armas todas las fuerzas del Ejército, las músicas entonan la Marcha Real, retumba la Artillería con sus salvos, doblan en los campanarios con gran alborozo los bronces litúrgicos, y dan vivas a la Virgen y entonan himnos vibrantes de glorificación, los fieles que no gimen con inefable ternura, los que no sollozan...

Hay ruidos de palomas, que se dispersan por el templo y vuelan a los cielos.

LA PROCESSION

La Virgen, coronada por Reina, sale hacia la Catedral y recorre las calles de su ciudad granadina.

Le llevan la cola del manto el duque de San Pedro de Galatino y el marqués de Dilar.

La Infanta la sigue detrás, presidiendo el cortejo los más ilustres prelados, va tocada con la clásica mantilla blanca española.

La gente que vitorea a la Virgen, saluda con afecto a la Infanta.

Lluvia perenne de flores se derrama con gran esplendor al paso de Nuestra Señora.

El suelo, aún antes de llegar, aparece alfombrado con ramilletes.

EN LA CATEDRAL

La imagen de la Virgen fué colocada en el altar mayor. Y se entonaron, por despedida, vigorosos y dulcísimos himnos, que brotaron de las gargantas que no sollozan...

SESION DE CLAUSURA

GRANADA 21, 1.10. Solemnemente se ha celebrado esta tarde la sesión de clausura del Congreso Nacional Eucarístico, cuyo éxito ha sido grandísimo.

Su excelencia ilustrísima disertó acerca de la propagación del culto y adoración a la Sagrada Eucaristía, oyendo estruendosos aplausos.

Después se cantó un solemne "Te Deum" en acción de gracias.

Los adoradores nocturnos han celebrado esta noche una solemne vigilia.

LA CORRIDA DE TOROS GRANADA 20.

Se ha celebrado la corrida de toros organizada con motivo de los festejos que se celebran, ante las fiestas de la coronación de Nuestra Señora de las Angustias.

Asistió la Infanta Isabel. La entrada ha sido un lleno completo. Se han lidiado reses de Concha y Sierra, que empicieron.

Bienvenida estuvo muy mal en el primero, y mucho peor aún en el cuarto. Oyó dos formidables broncas.

Ostentó el banderille el segundo toro, poniéndole cuatro pares regulares.

Con la muleta hizo una faena regular, y con el estoque no pasó de muy medianillo, resultando herido José Morales, con un pequeño puntazo en un labio.

En el quinto, al que también banderilleó, oyendo muchas palmas, toró de muleta cerca y valiente, y lo echó a una escoteada, oyendo una ovación.

Paco Madrid, mató los toros tercero y sexto, estando valiente, pero poco afortunado.

Los tres espadas brindaron un toro cada uno a Su Alteza, que los obsequió con valiosos regalos.

DE ROMA

Notable conferencia.

ROMA 20. En el vasto salón de Pío X, de la Escuela Social de Bergamo, el ilustre padre Chiandano ha dado una notabilísima conferencia sobre Luis Veuillot, como homenaje al eminente publicista francés, en el centenario de su nacimiento.

Estudió la gran figura de Veuillot como periodista católico, diciendo que fué luchador y apóstol, y que usó siempre de su pluma como de un arma que la Iglesia ponía en sus manos, para pelear batallas santas, para defender derechos sagrados.

El orador ensalzó en brillantes párrafos el espíritu de disciplina y de obediencia a la cátedra de San Pedro, que caracterizó siempre al gran maestro, viendo en esas cualidades el secreto de sus triunfos y de sus éxitos en las luchas del periodismo.

El numeroso y selecto público de sacerdotes y seglares que asistió al acto aplaudió entusiasmado la magnífica oración del padre Chiandano.

Comunican de Milán que en la iglesia del Seminario de las Misiones extranjeras se ha celebrado una solemnisísima función religiosa de despedida de diez jóvenes misioneros, que parten para diferentes puntos de la India y de la China.

Ofició en la emocionante ceremonia el Cardenal Ferrari, quien dirigió a los heroicos misioneros una hermosísima alocución.

Estos embarcarán el próximo día 23 en Génova, a bordo del Port Said, con rumbo a la India.

El mismo día, y en el mismo puerto, embarcarán para la Birmania Oriental cuatro religiosos de la Congregación de Piosas Señoras Reparadoras, procedentes de la Casa Matriz, de Milán.

En el Hospital de la Consolación se ha presentado para ser curado de algunas heridas el sacerdote tuhani Sr. Grazzini Kads, el cual fué agredido por un grupo de anticlericales, cerca del Vaticano, en la vía de la Puerta Angélica.

Una vez curado trasladóse al Colegio Píoico.

Sébase se ha dado parte a la Policía. Se ha dado parte a la Policía.

Una estadística.

ROMA 20. El señor Nicolo Rezzars ha publicado una estadística de la organización católica en la provincia de Bergamo.

Según este importante documento, existen en Bergamo 1.273 instituciones, católicas, con 119.734 miembros.

Hay 240 Asociaciones femeninas, con 31.100 asociadas, y 435 maseterías, de propaganda y de acción religiosa y escolar, con 23.298 socios.

Las de índole económica y social son 293, con 36.480 miembros.

Las organizaciones electores se encuentran establecidas en 620 localidades diferentes.—Turchi.

BUENOS AIRES

En la Cámara de Diputados

BUENOS AIRES 20. Anoche, en la sesión de la Cámara de los Diputados, se dió lectura a la nota de las Compañías de ferrocarriles.

Un diputado hizo constar que a consecuencia del retraso de que ha sido objeto la aprobación de la petición de fusión, las Compañías han modificado sus condiciones primitivas.

La Cámara acordó discutir el lunes próximo la interposición anunciada sobre el asunto y preguntar a los ministros de Obras públicas y de Hacienda si la intención del Gobierno es la de modificar la política referente a los ferrocarriles y si la fusión perjudicó al Crédito Nacional.

Varios diputados aseguraron la nota de las Compañías.

DE MI CARTERA

EL HAMPA CALLEJERA DE MADRID A... ZELUAN

En las proximidades de una calle tan céntrica como la de Quiñones, siendo ministro de la Gobernación D. Santiago Alba, y estando como quien dice Poincaré a la vuelta de la esquina, unos distinguidos "kabileños", sin chilabas ni babuchas, pero completamente "pscos", se han propuesto dejar a D. Eduardo Vincenti en mal lugar, y a la cultura por los suelos. Zaratones son los tales, que de la escuela no deben tener noticia, y que en el arroyo se hacen "ciudadanos conscientes", mientras alcanzan la edad necesaria para ir a Pablo Iglesias a ganar unas oposiciones a "cacicos" que les da derecho a la "guilaca" en el ventilado "hotel" de la Moncloa, vulgo Cárcel Modelo...

Ruidosas son las proezas de estos gárgolinos. Lo mismo levantan tamaño chichón a un transeunte con una posta bien calzada a un diabólico "tirador" de goma, que asercetan con zumbas a un infeliz anciano ó ensordecen a todos los vecinos con una formidable gritería, cuyo estruendo, "muy de actualidad", no es otro que el:

¡Alirón, alirón, alirón póm, póm, póm, póm!

Mas he aquí que esos bizarros mozos, reyes de aquel "aduar", gracias a la incurable miopía política, cansándose, por lo visto, de estas "distracciones" y acordaron acometer nuevas empresas, con mayor brío si es posible. Celebraron un pequeño consejo ó "junta", que dicen los secuaces del Raisgüi, y previo acopio de buenos cantos rodados y trozos de ladrillo, fueron acercándose cautelosamente a una casa donde la paz reina, el convento de las Comendadoras de Santiago...

—¡Por Mahoma!...—exclamó el "cadí" que capitaneaba la pandilla.—Y en el mismo instante cayó sobre las ventanas del convento una lluvia de piedras, que rompió un buen puñado de cristales. Algunas de esas piedras, "disparadas" por elevación, penetraron incluso en más de un aposento. Se quejaron las buenas monjas, y requirieron el auxilio de unos guardias, pero...

al siguiente día hubo de repetirse el "ataque", por la parte que da a la calle de Montserrat, con idéntico resultado en la cristalería y en el sosiego de las moradoras del edificio.

Al Sr. Alanís es muy justo que le brindemos esta "película" completamente "berberber". La duda que nos asalta es ésta: ¿sempre Africa "donde dicen", ó comienza en la calle de Quiñones y adyacentes?

Conviene saberlo, entre otras cosas para rectificar la Geografía y para... no pasar por allí, sobre todo.

CURRO VARGAS

LOS AVIADORES CIVILES

Ayer fueron a visitar al señor ministro de Fomento los profesores de la Escuela Nacional Civil de Aviación, Sres. Menéndez y Adaro, que como ya se comunicó a la Prensa y se hizo público por ésta, volaron con el señor Gasset, sobre Madrid.

Solicitaron una subvención para cubrir los excesivos gastos que se han impuesto este año, y que no han podido sufragar con el dinero votado por el Estado.

Fundán la solicitud en el ejemplo que se da en Francia, Italia y otras naciones europeas, que han recorrido, y en las que el Gobierno favorece más esta nueva y extraordinaria ciencia de la Aviación.

EXPLOSION EN UN POLVORIN HORROROSA CATÁSTROFE

BILBAO 20. Comunican de Galdácano que en un polvorín de la Sociedad Española de Dinamita ha ocurrido una horrible catástrofe.

Poco después de entrar al trabajo produjose en el depósito número 1 una violenta explosión, resultando muertos los obreros Santiago Lecua, José Arzeta, Candido Noriega y Mateo Heitia; gravísimo, Ignacio Ibarreche, y otros muchos contusos y heridos.

Los primeros tienen el cuerpo destruido. Más detalles.

BILBAO 20. Concócese los siguientes detalles de la catástrofe ocurrida en Galdácano: El sitio donde se produjo la explosión se llama Monte Payat, y se halla situado a un kilómetro de la fábrica. Hay allí unas 200 casetas, destinadas a preparaciones para la elaboración de la dinamita.

La catástrofe tuvo lugar en una de dichas casetas, en la que se fabricaba nitroglicerina. En el momento de la explosión estaban trabajando en ella cuatro obreros, que resultaron muertos todos.

La explosión dió origen a una columna de gases que echaron todo por el aire, haciendo pedazos y luego cenizas la caseta.

Una fila de árboles próximos fueron arrancados de cuajo, no quedando ni trazo en pie. Al oír la espantosa detonación hubieron desamparados los obreros que estaban en las demás casetas, atropellándose en tal forma, que varios resultaron heridos ó contusos.

El director de la fábrica ha visitado al gobernador, manifestándole que los ingenieros, que, como todos los días, visitaron esta mañana las casetas antes de comenzar el trabajo, no advirtieron nada anormal en ellas, suponiendo que la catástrofe fué debida a un desfalco de un aprendiz poco experimentado en estas preparaciones.

El Ayuntamiento de Galdácano ha celebrado una sesión extraordinaria, acordándose suspender en señal de duelo las fiestas de la Cruz, anunciadas para mañana.

EN CUARTA PLANA Aventuras de Pickwick

DE INSTRUCCION PUBLICA

LA NUEVA ORGANIZACION

ENSEÑANZA MUNICIPAL EN MADRID

Laudable tendencia del ministro

Es laudable la tendencia manifestada por el Sr. Ruiz Jiménez en el Real decreto que aparecerá hoy en la Gaceta sobre organización é inspección de la primera enseñanza municipal en Madrid.

Laudable en cuanto que priva al señor director de Primera enseñanza de muchas de las atribuciones que usurpaba desde el famoso decreto de 5 de Mayo sobre inspectores. Parece que el actual ministro se decide a imponer su autoridad, no entregando el Ministerio á ciertas camarillas y rompiendo las redes en que vivieron aprisionados sus antecesores de la situación liberal.

Entiéndase bien lo que decimos. Porque no es que admitamos la tendencia general centralizadora que se descubre en el articulado de la nueva disposición, no; creemos que a los Ayuntamientos se les debe dar más autonomía en enseñanza, como en otros ramos de la Administración; pero entre que el amo de la instrucción primaria sea un delegado regio, a las órdenes del ministro, ó sea un director general, representante efectivo de la Institución Libre, es mil veces preferible lo primero.

A continuación damos un extracto del Real decreto:

TITULO PRIMERO CAPITULO PRIMERO Delegación Regia de Primera Enseñanza. Sus atribuciones y sus deberes.

Artículo 1.º Queda subsistente el cargo de delegado Regio de Primera enseñanza de Madrid.

Art. 2.º El delegado Regio será el jefe Superior de la enseñanza primaria de las Escuelas de Madrid, y estará á las inmediatas órdenes del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Art. 3.º Corresponde al delegado Regio: 1.º El gobierno, dirección y régimen de la enseñanza en las Escuelas nacionales de Madrid.

2.º La alta inspección de las Escuelas de carácter voluntario creadas y sostenidas por el Ayuntamiento.

3.º Gestionar la creación de nuevas Escuelas graduadas nacionales de niños y de niñas, y organizar en las unitarias que existan la graduación de la Enseñanza.

4.º Decretar la tramitación de los asuntos y expedientes que no la tengan señalada en los Reglamentos y demás disposiciones vigentes.

5.º Acordar ó proponer, en su caso, al Ministerio, las recompensas á que se hayan hecho acreedores los maestros y demás personas por su celo en pro de la enseñanza, y otorgar á los alumnos de las Escuelas de Madrid y á los padres pobres de los niños que más se distinguen por su interés á favor de la educación de sus hijos, los premios en metálico ó en especie de que pueda disponer al efecto.

6.º Proponer para plazas de nueva creación, ó para las que vayan de las existentes, los empleados y dependientes á sus órdenes, con nombramiento no esté sujeto á leyes y disposiciones especiales.

Art. 4.º Podrá igualmente el delegado Regio inspeccionar por sí mismo, cuando lo estime necesario, las Escuelas privadas y las de Patronato de Primera enseñanza, recibiendo ó no auxilios ó subvenciones del Estado, de la Provincia ó del Municipio, dando cuenta del resultado de su visita al Ministerio y proponiendo, en su caso, al propio tiempo las medidas más convenientes para corregir las deficiencias observadas y las correcciones á que dieren lugar ó las recompensas que merezcan el celo de los maestros y la cultura y aplicación de sus alumnos.

Art. 5.º En las Escuelas nacionales y en las voluntarias que acuerde crear ó tenga ya creadas el Ayuntamiento, deberá explicarse á los alumnos una lección semanal, por lo menos, de los derechos y deberes del ciudadano en relación con las Ordenanzas municipales de Madrid, en la forma que determinó el circular de 27 de Diciembre de 1902, de la Delegación Regia.

Art. 6.º El delegado Regio podrá conceder á los maestros de las Escuelas nacionales hasta quince días de permiso por motivos de salud ó para asuntos propios.

Art. 7.º Corresponde al delegado Regio conceder á los maestros nacionales su traslado á otras Escuelas de Madrid.

Art. 8.º El delegado Regio podrá imponer á los maestros: Por causas graves, podrá acordar la suspensión de empleo y medio sueldo, dando inmediata cuenta al Ministerio.

También podrá acordar el traslado de los maestros á otras Escuelas nacionales con carácter disciplinario.

Art. 10.º El delegado Regio fijará las horas de clase en las Escuelas.

Art. 13. Se señala para gastos de representación del delegado Regio de Primera enseñanza de Madrid la suma de 7.500 pesetas anuales, que serán incluidas por el Ayuntamiento en sus presupuestos hasta que sean consignadas en el del Estado.

Art. 17. Mientras el Ayuntamiento de Madrid mantenga en sus presupuestos la dotación de los actuales inspectores municipales de Escuelas, éstos desempeñarán su cargo á las inmediatas órdenes de la Delegación Regia, con arreglo á las instrucciones que determinan los siguientes artículos.

Art. 18. Los inspectores municipales de Primera enseñanza de Madrid, deberán practicar todos los meses una visita á las Escuelas de niños.

La inspección municipal practicará en la misma forma la visita á las Escuelas de niñas y de párvulos, pero cada dos meses, en razón á tener á su cargo mayor número de Escuelas que los inspectores.

Durante la temporada en que funcionen las Escuelas nocturnas de adultos la visita á las mismas se realizará cada quince días.

Art. 19. El delegado Regio podrá disponer, cuando lo juzgue conveniente, que el inspector jefe de los profesionales de la provincia de Madrid visiten las Escuelas nacionales y municipales con carácter extraordinario y le informe del resultado de su inspección.

Art. 20. Quedan reservadas al inspector jefe de los profesionales de la provincia de Madrid, en cuanto no se opongan á las privativas del delegado Regio, las atribuciones que le concede el artículo de su clase los números 2.º, 6.º, 7.º, 9.º y 10.º del artículo 19 del Real decreto de 5 de Mayo de este año, en cuanto afecta á las Escuelas nacionales de Madrid, sin otra modificación que la de dar cuenta inmediata de sus trabajos á informes á la Delegación Regia en los casos en que proceda, quedando subsistentes todas las atribuciones y deberes que el expresado Real decreto y Real orden de 23 de Junio último imponen á dicho funcionario, en relación con las demás Escuelas de la provincia.

Art. 21. El cargo de inspector ó inspectora municipal es incompatible con cualquier otro de carácter oficial ó particular durante las horas de clase en las Escuelas, sin que en ningún caso puedan dedicarse á dar lecciones ni á fluir como directores ni profesores de Colegios de enseñanza.

TITULO SEGUNDO CAPITULO PRIMERO De la Junta municipal de Primera enseñanza.

Art. 24. La Junta municipal de Primera enseñanza de Madrid se compondrá de los individuos siguientes: 1.º Alcalde del Ayuntamiento, presidente.

no les serán abonados los servicios que hubieran prestado en las citadas Escuelas voluntarias.

Art. 38. El Ayuntamiento no podrá separar de sus cargos a los maestros ya nombrados o que en lo sucesivo nombre sin previa formación de expediente, que tramitará la Junta municipal de Primera enseñanza, en el que habrá de oírse al interesado e informar la Delegación Regia.

Art. 39. Los maestros de las Escuelas voluntarias deberán disfrutar, cuando menos, el sueldo de 1.500 pesetas, y serán considerados como empleados municipales, con todos los derechos que a los mismos tiene reconocidos el Ayuntamiento en sus Reglamentos.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

1.ª La nueva Junta municipal de Primera enseñanza de Madrid deberá constituirse dentro del plazo de treinta días, con arreglo a las disposiciones de este decreto.

2.ª Queda subsistente la vigencia del artículo 102 del Reglamento de 14 de Septiembre de 1902, debiendo la Delegación Regia tomar las medidas necesarias para su aplicación en el caso que proceda.

Dado en San Sebastián a diez y seis de Septiembre de mil novecientos trece.—ALFONSO, El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Joaquín Ruiz Jiménes.

EXTRANJERO

SERVICIO TELEGRÁFICO

Los aranceles.

WASHINGTON 20.

La Conferencia de aranceles aduaneros ha incluido entre las mercancías exentas de derechos los objetos de arte, las pieles destinadas a la peletería y los cueros, excepto los cueros esmaltados que se utilizan para forrar las habitaciones, los cuales tendrán que abonar un derecho del 10 por 100 "ad valorem".

M. Poincaré.

BURDEOS 20.

El Presidente de la República ha salido de regreso a París a las dos y treinta, siendo despedido con entusiasmo por un público inmenso.

Fallecimiento.

BUENOS AIRES 20.

Ha fallecido el diplomático argentino don Vicente Quesada.

Se terminó.

JENA 20.

Hoy se ha dado por terminado el Congreso socialista.

La escuadra rusa.

BREST 20.

Hoy ha fundado en este puerto la escuadra rusa del Báltico, cambiando visitas de cortesía las autoridades marítimas con el jefe de la misma, almirante Venesse.

A éste le ha entregado el comandante general del Apostadero las insignias de gran oficial de la Legión de Honor.

PEREGRINACIÓN NACIONAL

DEL

MAGISTERIO A ROMA

Notas de adheridos espiritualmente, recordadas por D. Zacarías Sanz, en la diócesis de Sigüenza:

(CONCLUSION)

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Lists names like D. Manuel Alonso, Doña Isabel Carramiñana, etc., with corresponding amounts.

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Lists names like D. Francisco Toro, Doña Catalina Germán, etc., with corresponding amounts.

Total..... 201

SAN SEBASTIÁN :: SERVICIO :: TELEGRÁFICO

EL DÍA POLÍTICO

SAN SEBASTIÁN 20. 17.25.

El presidente del Consejo de ministros recibió esta mañana la visita de los comisionados de las Diputaciones vascas.

Al medio día subió al Palacio de Miramar para despachar con S. M. el Rey.

A su regreso recibió a los periodistas, manifestándoles que había sometido a la Regia sanción varios decretos de distintos departamentos.

Dijo después que el asunto de mayor importancia para el Gobierno en la actualidad, y del que se había ocupado en su entrevista con Don Alfonso, es el del incidente ocurrido en Tánger con motivo del contrabando de guerra allí realizado. Añadió que el Gobierno se preocupa en buscar una solución que satisfaga a España y que al mismo tiempo ofrezca la seguridad de que no han de repetirse hechos de aquella naturaleza.

Respecto de Marruecos dijo el conde de Romanones que no ocurre novedad, pues las últimas noticias oficiales acentúan tranquilidad completa en toda la zona española.

Declaró que el próximo Consejo de ministros tendrá lugar el martes, y que en él no se hablará de política, pues es dedicado por completo a estudiar el Tratado de comercio con Portugal, el incidente de Tánger y otros asuntos de Gobierno. Para asistir al Consejo, el mismo martes saldrá de Madrid el señor López Muñoz, cuya presencia es necesaria porque casi todos los asuntos que se someten a la aprobación del Consejo pertenecen a su departamento.

Un almuerzo.

En el restaurant del monte Ulía, invitados por el alcalde, almorzaron esta mañana el presidente del Consejo de ministros y la condesa de Romanones, el gobernador civil de la provincia y la señora de Cobián, el Sr. Navarro Reverter y el Sr. Sarthou y señora.

García Prieto a Madrid.

En el primer expreso ha marchado a Madrid, acompañado de su hija María, el ex presidente del Consejo de ministros Sr. García Prieto.

Fue despedido en la estación por los señores Burell, Barroso y Valarino, varios diputados y senadores, individuos del Cuerpo diplomático, periodistas y numerosos amigos particulares.

La despedida que se le hizo fue muy cariñosa.

El marqués de Alhucemas volverá a San Sebastián la próxima semana para asistir en calidad de presidente del Aero Club de Madrid al concurso de aeroplanos.

Firma de S. M.

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Guerra.—Real decreto fijando las recompensas que en tiempo de paz y de guerra podrán concederse a las clases e individuos de tropa del Ejército.

Gracia y Justicia.—Nombrando canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla al presbítero doctor D. Angel Sánchez.

—Idem de la colegiata de Albarraán al presbítero D. Gregorio Yuste.

—Idem capellán de la Real Colegiata de San Fernando, en Sevilla, al presbítero don Servando Carlo Gómez.

Instrucción pública.—Creando en las escuelas de primera enseñanza la inspección médica escolar.

—Disponiendo que en cada una de las Universidades del reino se constituya un patronato de estudiantes.

—Disponiendo que los títulos de bachiller obtenidos en otros países sean válidos en España.

OTRAS NOTICIAS

De Miramar.

Su Majestad el Rey no salió esta mañana del Palacio de Miramar, recibiendo a los representantes de las Diputaciones de Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra, que fueron a cumplimentarle.

El Monarca interesóse por los asuntos de dichas provincias, hablando con los representantes de Vizcaya del reparto de socorros a las familias de las víctimas de la catástrofe de Bermeo. Preguntóles don Alfonso si estaban satisfechos de la forma en que se había llevado a cabo el reparto, contestando afirmativamente los diputados vascos.

Con los representantes de Guipúzcoa habló el Soberano de la Sociedad del Puerto de Pasajes, diciéndoles que en plazo muy breve quedaría arreglado este asunto. Después cambió con ellos impresiones sobre el proyecto de creación de una Escuela de Comercio.

La representación de la Diputación de Alava no acudió al Palacio por encontrarse enfermo su presidente y ausentes la mayoría de los diputados.

Luego que abandonaron la Regia Cámara los citados representantes, recibió don Alfonso en audiencia al Obispo de Marruecos, padre Cervera, al capitán general de la región, y a los condes de Torrubia y Montornés.

Su Majestad la Reina Doña Victoria fué cumplimentada por la marquesa de Linaves y por la condesa de Romanones.

El Nuncio.

El Nuncio de S. S., monseñor Ragonessi, almorzó esta mañana, invitado por el marqués de Valdespino, en la magnífica posesión que el citado título tiene en Astigarraga.

Exposición de Arte vasco. Con asistencia del alcalde, de la Junta del Centenario y de un numeroso público tuvo lugar a las once de hoy, en la antigua Fábrica de Tabacos, la inauguración de la Exposición de Arte vasco.

En la Exposición pueden admirarse trabajos verdaderamente notables y que, con toda seguridad, han de llamar la atención.

La copa de San Sebastián.

SAN SEBASTIÁN 21. 1.15.

Se ha celebrado la prueba para disputar la copa de San Sebastián.

El primer premio, consistente en 7.000 pesetas, le ha ganado el caballo Espi, montado por el oficial de Caballería del Ejército portugués Sr. Silveira Gómez.

CONCIERTO EN EL RETIRO

Programa del concierto que la Banda Municipal ejecutará en el Retiro hoy domingo, a las once y media de la mañana:

- 1. Huldigungs March, Wagner.
2. Cleopatra, obertura, Masciulli.
3. Gran fantasía de La Tempestad, Chapí.
4. Himno al sol de la ópera Iris, Mascagni.
5. Lucerna, tanda de vales, Nieto.

Rogamos a nuestros suscriptores se sirvan manifestarnos las deficiencias que hallen en el reparto del periódico. EL DEBATE deberá recibirse antes de las

Notas de la campaña. Servicio telegráfico. ESPAÑA EN AFRICA

DE CEUTA

Regreso de fuerzas.

CEUTA 20. 16.15.

Al mando del teniente coronel Sr. Madrero, ha regresado el segundo batallón del regimiento de Infantería de Ceuta, perteneciente a la brigada que manda el general Arráz.

Estas fuerzas han permanecido en el campo desde la ocupación de Tetuán, dando pruebas en todo momento de un excelente espíritu militar.

El coronel del regimiento, Sr. Bernal, con la banda de música, salió al campo a recibir al batallón.

Este desfiló marcialmente por la población, siendo vitoreado.

Sucesivamente irán regresando a la plaza, donde quedarán de guarnición, como lo estaban antes las demás fuerzas de la brigada Arráz.

El "Proserpina". Funerales.

CEUTA 20. 17.15.

Ha fundado, procedente de Tánger, el torpedero Proserpina, conduciendo a bordo al coronel Barrera, ayudante de S. M. el Rey; al delegado, Sr. Zugasti, y al intérprete, señor Cordeiro.

Todos estos señores transbordaron a un remolcador, que los trajo a tierra siguiendo su viaje a Tetuán.

Con asistencia de muchas Comisiones militares y de numeroso público, se han celebrado solemnes funerales en sufragio de las almas del capitán Corsini y del teniente Gallo.

DE TETUAN

El telegrafo. Alojamientos de invierno.

TETUAN 20. 16.30.

Se ha conseguido ya reanudar la comunicación telegráfica con Ceuta, interrumpida tiempo atrás con motivo de las lluvias.

Esto hace temer que durante el invierno se repitan estas interrupciones, que aislarán por completo la plaza.

Ante el temor de que se eche encima la época de las lluvias, el residente general ha girado las oportunas órdenes para que se activen todo lo posible los trabajos de construcción de edificios destinados al alojamiento de las tropas durante la estación invernal.

DE MELILLA

Una epidemia. MELILLA 20. 19.25.

En la kabila de Beni-Bu-Gafar se ha presentado recientemente una enfermedad epidémica aún no clasificada, que ataca al ganado lanar, causando muchos estragos.

El general Jordana ha dictado las oportunas medidas para combatirla.

DE RINCON DEL MEDIK

Siguen hostilidades. La Policía mora. RINCON DEL MEDIK 19. (Recibido con retraso).

Durante la noche pasada los moros hostilizaron algo el "blokaus", pero sin consecuencia alguna.

También se acercaron a tirotear contra los centinelas avanzados del campamento principal, pero estos contestaron, obligándoles a acallar sus fosiles.

Esta mañana al realizarse una descubierta, fué encontrado el cadáver de un moro, suponiéndose fuera alguno de los "pacos" de anoche.

Desde hace cuatro días se dedica la Policía mora a destruir los vallados de las huertas que dan frente a la puerta de la Luneta, porque

Información militar

DESTINOS

Infantería.

Vocal de la Comisión mixta de reclutamiento de Soria el comandante D. Ricardo Andrés Monedero.

Caballería.

Teniente coronel D. Alejandro Rápalo, a excedente en la primera región. Comandantes: D. Luis Rodríguez, a la octava región; D. José Linares, a la Junta provincial del censo de Ciudad Real; D. Juan Ruiz, al segundo depósito de reserva; D. Ricardo Torres, al regimiento de Alfonso XII, y D. Antonio González, a la Capitanía general de la segunda región, como juez instructor permanente de causas.

Capitanes: D. Fabián Rodríguez Deán, ascendido, al escuadrón cazadores de Monarca; D. Miguel Núñez de Prado, a las fuerzas regulares indígenas de Melilla en Ceuta; don Luis Campos, al regimiento cazadores de Victoria; D. Fermín de Saleta, al mismo; don Juan Mateo, al cuadro de eventuales de Melilla; D. Pedro Parías, al tercer depósito de reserva; D. Luis Lerdo de Tejada, al regimiento cazadores de Alfonso XII; D. Félix Monasterio, al regimiento dragones de Numancia; D. Gonzalo García, al duodécimo depósito de reserva; D. Carlos Pérez, al regimiento cazadores de Talavera; D. Clemente Gordillo, al de lanceros de Villavieja; don Enrique Vázquez, al de Lantigua; y D. Gustavo Gómez, al de dragones de Numancia.

Primeros tenientes: D. Agustín Rodríguez, al regimiento dragones de Montesa; D. Domingo Mesa, al de dragones de Santiago; don Diego Pacheco, al mismo; D. Mauricio Sánchez, al de dragones de Numancia; D. Rafael Granados, al cuadro de eventuales de Larache; D. José Huerta, al regimiento cazadores de Castillejos; y D. Ignacio Sánchez, al de Villarrobledo.

Primer teniente (E. E.): D. Ildefonso Hernández, al regimiento cazadores de Villarrobledo.

Segundos tenientes: D. Eduardo García Chicano, al de Lusitania; D. Jorge Vera Martínez, al cuadro de eventuales de Larache; D. Mariano Buxó, al regimiento cazadores de Albuera; D. Manuel Rodríguez, al regimiento lanceros de España; D. Francisco Gómez, al de Sagunto; D. Pedro Segura, al de España.

Artillería.

Coronel D. Luis Ferrer, a reemplazo en Baleares.

Teniente coronel D. Antonio Martín y Torrente, a excedente en la primera región.

Comandantes: D. Rafael López y Caparrós, al Parque regional de Sevilla; D. Luis Masat, a excedente en la primera región; D. Juan Jiménez y Andino, a reemplazo de Cádiz; D. Luis de la Guardia, a reemplazo por herido en la cuarta región; D. Mariano Martínez, a excedente en la primera; D. Luis Iturriz, a excedente en la primera región; D. Juan Azuque, a excedente en la primera región; y D. Manuel Juanquera, a ídem en la septima.

Capitanes: D. Emilio Trompeta, a la Co-

servían de esconderijo a moros que nos hostilizaran cuanto podían y lograron herir a algunos números del tabo.

La artillería, por su parte, ha estado destruyendo las casas que hay en dichas huertas, pues las utilizaban los enemigos como fortalezas, desde donde nos tiroteaban impunemente.

Algunos proyectiles cayeron precisamente en una choza de grandes dimensiones, en la que se hallaban reunidos muchos rebeldes, que tuvieron que huir precipitadamente, dejando dentro, probablemente, a alguno de los suyos heridos o muertos.

También fué bombardeado el poblado de Kitzan, viéndose huir a las moras a toda prisa.

DE CADIZ

A Larache. El "Infanta Isabel". CADIZ 20. 16.40.

En el tren mixto han llegado 45 soldados que embarcarán inmediatamente para Larache, donde se incorporarán a sus respectivos Cuercos.

—Ha fundado, procedente de Ceuta, el "Infanta Isabel", desembarcando varios pasajeros.

DE CORDOBA

Tren-hospital. CORDOBA 20. 19.35.

En las primeras horas de la mañana de hoy llegó a esta capital un tren-hospital conduciendo una expedición de 130 soldados, heridos y enfermos, de la campaña.

DE ALHUCEMAS

ALHUCEMAS 15. Después de muchos sufrimientos ha muerto en su aduar en la kabila de Beni Urriaguel, el cherif Si Messand Cupis, que hace cuatro meses entró en este hospital militar con una epiteloma que padecía en la mejilla derecha.

Al empezar el Ramadán mostró deseos de trasladarse al campo, con el fin de pasar las fiestas en compañía de su familia, donde le ha sorprendido la muerte, que según manifiestan muchos de nuestros vecinos, ha sido muy sentida en el campo.

Procedente de Melilla ha fundado en esta rada, a las tres de la mañana de hoy, en el vapor correo Virgen de Africa, trayendo a bordo una compañía de Intendencia compuesta de un capitán, dos oficiales, 130 de clase y tropa y 150 mulos con destino a Ceuta.

La fuerte marejada reinante ha obligado al vapor a entrar en esta rada, habiendo tenido necesidad de sacar de las bodegas algunos mulos a la cubierta para evitar que algunos de ellos se asfixiaran. Terminada dicha operación, zarpó el Virgen de Africa con rumbo a Ceuta, de donde regresará a recoger la mucha carga que tiene en ésta preparada para Melilla y Málaga.

Hace ya varios días que se observa la poca concurrencia de moros a nuestro mercado, viéndose éste casi desierto. Unicamente se hace en grandes partidas la entrada de almendra que se cotiza a muy elevados precios, pues se están pagando a 62 áros los 100 kilos, lo cual nunca se ha conocido.

Hoy mismo han preparados para su embarque más de 30.000 kilos, siendo muchas las partidas que semanalmente salen de esta plaza para Melilla, donde las embarcan con destino a Londres.

Hoy, a medio día, se ha visto pasar por frente a esta plaza, con rumbo a Poniente, al cañonero de nuestra marina de guerra Bonifaz, regresando a las diez y media, con dirección a Levante, sin comunicar con esta plaza.

DE BARCELONA :: SERVICIO :: TELEGRÁFICO

EL CONFLICTO FABRIL

BARCELONA 20.

Parce que puede darse ya por terminado el conflicto fabril, según la pública opinión y el parecer de respetables personalidades.

Las diferencias que surgen respecto al horario para el trabajo, ni trascienden al exterior ni provocan excitaciones en la masa obrera.

Las protestas son tan sólo respecto a pormenores, y aún así, se van mitigando.

La Federación del arte fabril de Cataluña convoca para una Asamblea, que se celebrará esta noche en la Agrupación obrera del Clot.

Se concede grandísima importancia a este acto.

Asistirán a esta reunión todas las Sociedades del arte fabril, adheridas ó no a la Federación.

En la sesión acordarán los delegados de las Sociedades la orientación definitiva, en el problema de la huelga.

Los fabricantes del llano y del litoral, se han de congregar esta tarde, a las cinco, y elevarán un informe al Instituto de Reformas Sociales, sobre la aplicación práctica del reglamento que, conforme el Real decreto, ha de regular las horas de trabajo.

Comunican de Badalona que allí el conflicto presenta el mismo aspecto que en días anteriores.

Se espera que el lunes vuelvan los obreros a sus tareas, y acepten la fórmula de las sesenta y dos horas, pues así se ha convenido entre patronos y obreros.

El Sindicato La Constancia ha presentado un Memorial al Ayuntamiento, pidiendo le conceda una subvención para aliviar el precario estado en que han quedado algunos obreros de Asociaciones, con motivo de la huelga, que fué forzosa para algunos.

OTRAS NOTICIAS

La dimisión del Sr. Calvet.

Para tratar de la dimisión que presentó de su cargo el presidente del Consejo Superior del Fomento del Trabajo Nacional el Sr. Calvet, se celebró ayer, como anunciamos, una junta general extraordinaria.

Terminó la sesión a hora muy avanzada de la madrugada.

No se hizo nota oficial para la Prensa.

Lo que se sabe es que la dimisión se presentó con carácter irrevocable, y fundada en la actuación de algunos elementos del Fomento en el modo de llevar el asunto de la huelga.

El Sr. Calvet se despidió de todos sus compañeros y del personal de la casa y salió del local antes de terminarse la sesión.

A última hora parece que se sabe ya que no se le ha admitido al Sr. Calvet, la dimisión de su cargo.

Se ignora la actitud que tomará dicho señor, en vista de este acuerdo.

Otra dimisión.

La Cámara Industrial celebrará hoy reunión para tratar de la dimisión presentada por su presidente, el Sr. Sedó.

Mensaje al Rey.

Ha sido firmado por el alcalde un Mensaje que se remite a Su Majestad, rogándole acepte la Presidencia de honor del Comité de la Exposición de Industrias Eléctricas.

Está extendido en rico pergamino, obra de arte del Sr. Triadó.

El Brasil y España.

El delegado de la Cámara internacional de Comercio de Río Janeiro, Baralhos, ha llegado a Barcelona con la misión de estudiar las relaciones mercantiles entre España y el Brasil, y el proyecto de establecer intercambio entre los dos países.

Los peregrinos de Méjico.

Esta mañana recorrieron los peregrinos los principales sitios de la ciudad, y vistaron los monumentos más notables.

A Montserrat, irán mañana.

Probablemente el lunes partirán para Lourdes.

Desde allí se trasladarán a Marsella, para hacer rumbo a Alejandría y Tierra Santa, de donde regresará a Roma.

Entre los peregrinos figuran también, además de los prelados que anunciamos, el ilustrísimo señor Arzobispo de Puebla y el eminentísimo señor Obispo de Huapa.

Las fiestas de Tarragona.

Ha sido dado a luz el programa oficial de los festejos.

El día 23 se inaugurará el Grupo escolar y se pondrá la primera piedra del monumento a Saavedra.

Para asistir a esta ceremonia han sido destinados dos ediles radicales de nuestro Ayuntamiento barcelonés.

Son éstos los Sres. Correté y Marcella, y es probable que se les añadan el Sr. Miró y otros dos que no se conocen.

Con la Comisión partirá el jefe de la Guardia urbana y cuatro municipales.

Para la vendimia.

En algunas poblaciones de Cataluña, especialmente en San Sadurn de Noya, falta personal para las faenas de la vendimia.

Son muy escasos los trabajadores que han venido de la ribera del Ebro.

Otros años eran en muchísimo mayor número.

Teatros.

Se ha inaugurado la temporada en el Tivoli con una compañía de circo.

El Teatro Nuevo, con zarzuela y ópera. Soriano, con una compañía cómica-lírica. Y Apolo, con otra cómica-dramática.

Toros.

En la Plaza de las Arenas, se lidiarán, mañana, tres toros de Benjumea y tres de Valero.

Serán los matadores Esquerdo, Valencia y Megía.

Arrollada por un "auto".

En la calle del Marqués de Marianao, a las diez de la mañana, fué arrollada por un automóvil una mujer de cuarenta y cinco años.

Al poco tiempo falleció por sus graves heridas.

No ha sido identificada.

automovilistas ovetenses y obsequiándoles luego con un banquete.

La entrada en la población resultó muy solemne. Los santanderinos han visitado la Diputación; esta noche les obsequiará el Ayuntamiento con un champagne de honor en el teatro Principal.

DE BADAJOZ

El miedo de

POLITICA

El ministro y el gobernador.

Ayer llegó, procedente de Barcelona, el gobernador civil de aquella provincia, Sr. Francisco Rodríguez, que inmediatamente visitó al ministro de la Gobernación.

El Sr. Alba felicitó al Sr. Francisco Rodríguez por su aseo al interpretar las instrucciones que le dió para resolver la huelga de los obreros del arte textil en Cataluña, y el Sr. Francisco Rodríguez entregó al ministro la Memoria redactada acerca de la huelga.

La entrevista fue muy breve, y el Sr. Francisco Rodríguez quedó convenido con el señor Alba para celebrar algunas conferencias con él, sobre el objeto de su viaje.

El Sr. Alba manifestó después a los periodistas que había dado un vistazo a la Memoria del Sr. Francisco Rodríguez, y que se propone leerla con detenimiento, pues contiene interesantes datos.

El suceso de San Sebastián.

Preguntado ayer el Sr. Alba por un periodista la causa de no haberse telegrafiado a Madrid el suceso ocurrido en el Casino de San Sebastián, dijo el Sr. Alba:

—Tenía que decir algo acerca de esto, porque he visto que los periódicos culpaban a la censura. No hubo tal censura.

Yo no la ejerzo para nada y menos la había de ejercer para una cosa así, y por lo tanto, si los correspondientes no telegrafiaron la noticia habrá sido porque no hayan querido telegrafiarla.

El convenio con Portugal.

El Sr. López Muñoz, y el ministro de Portugal, Sr. Relvas, han celebrado una conferencia, sin que en ella se hayan salvado las dificultades que existen para sacar del estancamiento en que se encuentran las negociaciones sobre el Tratado de comercio con Portugal.

No es cierto. Se afirma con referencia oficiosa a lo que se dice, que es inexacto que se trate de realizar en África una acción franco-española para lograr mancomunadamente la pacificación de aquellos territorios.

Los cartageneros.

Las entidades de Cartagena han pedido al Gobierno, que aprovechando la presencia en aquella ciudad de S. M., cuando vaya a despedir a M. Poincaré, se inaugure el Instituto de segunda enseñanza, que recientemente ha sido creado.

El viaje de Poincaré.

Una Comisión del Comité comercial de fiestas hispano-francesas ha visitado al ministro de Estado, dándole cuenta de los festejos que se propone organizar y comunicándole que los comisionados del Comercio y de la Industria, franceses, estarán en Madrid del 6 al 11 de Octubre.

El general Bazán.

El capitán general de Castilla la Nueva, señor Bazán, sale hoy para Avila con el fin de girar visita de inspección a la Academia que allí existe.

El discurso de Ruiz Jiménez.

El discurso que el Sr. Ruiz Jiménez pronunció en Jaén el 1 de Octubre, al abrir el curso académico en aquel Instituto, versará sobre la situación actual de la enseñanza y los proyectos de reforma que este Gobierno tiene a su cargo.

Visitas al ministro. Anoche visitaron al Sr. Alba, los señores Salvador (D. A.), Aguilera y el gobernador civil de Burgos.

También le visitaron los Sres. Azcárate y Francisco Rodríguez.

El Sr. Alba no ha querido manifestar lo tratado en su entrevista con el Sr. Francisco Rodríguez, con quien tiene que hablar mucho todavía, según dijo.

De Estado.

El martes por la noche saldrá para la capital de Guipúzcoa, el señor ministro de Estado. —El ministro de España en los Estados Unidos, ha marchado a San Diego, donde representará al Gobierno en las fiestas en honor de fray Junipero Serra, fundador de las misiones de California.

El Sr. Gasset.

El Sr. Gasset comunicó a los periodistas que hacen información en el Ministerio de Fomento, que había estado a verle el señor don Amós Salvador, con quien había tenido una conferencia sobre asuntos de alta política.

En ella hablaron de la aproximación de los dos partidos liberales, y de la tal vez próxima unión de todos.

La situación de la Hacienda.

El ministro de Hacienda ha manifestado al redactor financiero de un diario de la mañana, que es inexacto que se proponga emitir nuevas Obligaciones del Tesoro, pues la Hacienda tiene dinero bastante, y a fin de mes actual, cuando se liquiden las cuentas, se verá que tanto los saldos de oro como de plata son favorables al Tesoro.

El centenario de Vasco Núñez de Balboa.

La Real Sociedad Geográfica ha acordado celebrar el día 25 una velada para conmemorar el centenario del descubrimiento del Pacífico, a la cual ha invitado a todos los representantes de las repúblicas hispano-americanas.

Petición de indulto.

El Sr. Alba manifestó esta madrugada que el Gobierno está recibiendo numerosos telegramas de Huevea en pro del indulto del carabonero Miguel Gallardo, condenado a muerte por el Consejo de guerra allí celebrado.

Combinación de gobernadores.

Su Majestad ha firmado los siguientes decretos: —Trasladando a la provincia de Logroño a D. Manuel Fernández de la Vega, que lo es de Burgos.

—Idem a la de Burgos a D. Manuel de la Torre y Quiza, que lo es de Logroño.

—Admitiendo la dimisión al de Almería, D. Ricardo Pérez Gironés.

—Trasladando a Almería a D. José García Plaza, que lo es de Soria.

—Idem a la de Soria a D. Enrique Polo de Lara, que lo es de Cáceres.

—Idem a la de Cáceres a D. Alfonso de Rojas, que lo es de León.

—Nombrando para la de León a D. José García Guerrero, ex diputado a Cortes.

RELIGIOSAS

Día 21. Domingo XIX después de Pentecostés.—Los Dolores Gloriosos de la Santísima Virgen. San Mateo, Apóstol y evangelista; Santos Isacio y Meleó, Obispos y mártires; San Alejandro, Obispo, y Santa Igeña, virgen.—La Misa y Oficio divino son de San Mateo, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

Santa Iglesia Catedral.—Misa conventual a las nueve y media.

Encarnación.—Idem id.

Parroquias.—Idem id., con explicación del Santo Evangelio.

dicará el señor Cura párroco, y por la tarde, a las cinco y media. Estación, Rosario, sermón, reserva y Salve.

Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores.—Fiestas a los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora: a las ocho, Misa de Comunión; a las diez, la solemne, con manifiesto y sermón, que predicará D. Angel Nieto, y por la tarde, a las seis, termina el Septenario, predicando D. Eusebio Palomar.

Servitas (San Leonardo).—Idem id.; a las seis, Misa conventual; a las ocho, Misa de Comunión; a las diez, la solemne, en la que predicará D. Remigio Martínez, y por la tarde, a las cinco, Exposición mayor, Rosario, sermón a cargo de D. Mariano Moreno, Reserva y Bendición.

San Marcos.—Idem id.; a las ocho, Misa de Comunión; a las diez, la solemne, con sermón, y por la tarde, a las cinco y media, termina el Septenario.

Religiosas Concepcionistas (Blasco de Garay).—Idem id.; a las nueve, Misa solemne, en la que predicará un Padre Franciscano, y por la tarde, a las cinco y media, termina el Septenario, rezándose después de la Estación y la Corona Dorada.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—Misa de Comunión para la Venerable Orden Tercera de Nuestra Señora del Carmen, a las ocho, y por la tarde, a las seis, Ejercicios con sermón que predicará D. Lucio Herrero.

Iglesia Pontificia de San Miguel.—Idem para la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y San Alfonso, a las ocho, y por la tarde, a las seis y media, después del Rosario, habrá sermón, que predicará el P. Amurrio.

Santuario del Perpetuo Socorro.—Idem idem, a las ocho, y por la tarde, a las seis, después del Rosario, predicará el Padre Ramos.

Santa Teresa y Santa Isabel.—Idem para la Congregación de Nuestra Señora del Carmen, a las ocho, y por la tarde, a las cinco y media, Rosario y plática.

Iglesia de María Reparadora.—A las nueve, Misa y sermón, que predicará D. Luis Calpena.

Santa María (Cripta).—La Archicofradía del Santísimo celebra sus cultos como tercer domingo de mes. A las diez, Misa cantada con S. D. M. manifiesto y procesión de Reserva.

Capilla del Ave María (Atocha, 14).—A las once, Misa rezada y Rosario, y a las doce, comida a 40 mujeres pobres.

Religiosas de Don Juan de Alarcón.—Principia la Novena a Nuestra Señora de las Mercedes; a las diez, Misa mayor, y por la tarde, a las cinco, Estación, Rosario y sermón a cargo del Sr. Calpena, terminando con la Reserva, Gozos y Salve.

Religiosas de San Fernando.—Idem id.; a las diez, Misa cantada, y por las tardes, a las cinco y media, después de la Estación y el Rosario, predicará el Padre Fr. Restituto Miguel.

San Luis.—Continúa la Novena que empezó el día 20 a Nuestra Señora de la Merced, predicando todas las tardes, a las seis, después de la Estación y el Rosario, D. Antonio García Cano.

San Millán.—Idem id., predicando en la Misa mayor, a las diez, el Sr. González Paraja, y todas las tardes, a las cinco y media, D. Angel Nieto.

Capilla del Santísimo Cristo de la Salud.—Principia la Novena a su Titular, rezándose todas las mañanas, a las diez y media, después del Rosario.

Religiosas del Corpus Christi.—Todos los días, a las dos de la tarde, se rezará el Santo Trisagio, y a las cinco y media, Rosario, Visita a Jesús Sacramentado y Reserva.

San Ignacio.—La Pia Asociación de Adoración Perpetua y desagravios a la Santísima Trinidad, celebrará sus Ejercicios por la tarde, a las seis, predicando un Padre Trinitario.

Comendadoras de Calatrava (Rosales, 12). Todos los domingos y fiestas del año, a las cinco y media, habrá manifiesto por la tarde, con sermón o meditación, Motetes cantados y solemne Bendición con el Santísimo.

Adoración Nocturna.—Turno: San Marcos, Evangelista.

Mañana comenzará en la Iglesia de Nuestra Señora del Buen Suceso un solemne Septenario, dedicado a los Dolores gloriosos de la Santísima Virgen.

Por la mañana, a las diez, durante los siete días, Misa en el altar de los Dolores. A la conclusión de la Misa se rezará el Septenario en obsequio de las personas que no pueden concurrir por la tarde.

Por la tarde, a las seis, se exponerá Su Divina Majestad; seguirá la Estación, Corona Dolorosa, Septenario, Sermón y Reserva, terminando con gozos y Salve ante el altar de la Dolorosa. Predicará todas las tardes el doctor D. José Suárez Faura.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Las cigarreras de Gijón

En el Centro de Acción Católica, de Gijón, se ha celebrado el acto solemne de bendecir la bandera del Sindicato católico de cigarreras, que cuenta con 520 afiliadas.

La bandera es obra delicadísima de las reverendas madres Ursulinas, y fue bendecida por el reverendo padre rector del Colegio de la Inmaculada, actuando de padrinos los condes de Revillagigedo.

Después dió comienzo la velada literario-musical en honor de la Virgen de Covadonga, patrona del Sindicato.

Al acto, que fue muy brillante, asistió distinguido público y gran número de obreras de los Sindicatos católicos femeninos de Gijón, cuyas afiliadas alcanzan la cifra de 1.100.

El viaje de Poincaré

PARIS 20. Le Temps publica hoy un despacho de su corresponsal en Madrid, en que se dice que el programa oficial de la estancia de M. Poincaré en España es como sigue:

Lunes 6 de Octubre.—Salida de Irún.

Martes 7.—Llegada. Almuerzo íntimo en el Palacio Real a la una de la tarde.

A las tres, visita del Presidente a la Familia Real española.

—Trasladando a Almería a D. José García Plaza, que lo es de Soria.

—Idem a la de Soria a D. Enrique Polo de Lara, que lo es de Cáceres.

—Idem a la de Cáceres a D. Alfonso de Rojas, que lo es de León.

—Nombrando para la de León a D. José García Guerrero, ex diputado a Cortes.

A las diez y media, visita de la ciudad.

A la una de la tarde, almuerzo en la Academia de Infantería.

A las tres, maniobras militares de los alumnos de la Academia. Regreso.

Jueves 9.—A las nueve, visita del Hospital francés.

A las nueve y media, visita del Instituto francés.

A las diez y media, regreso a Palacio.

A las doce, salida para El Pardo. Visita. Almuerzo.

A las tres, regreso.

A las tres y media, fiesta municipal.

A las ocho, salida para Cartagena.

10 de Octubre.—Llegada. Visita del acorazado.

Almuerzo a bordo de un acorazado francés.

Almuerzo a bordo de un acorazado francés.

GACETA SUCEOS

SUMARIO DEL DIA 20

Presidencia del Consejo de ministros.

Real decreto declarando no ha debido suscitarse la competencia promovida entre el gobernador de Ciudad Real y el juez de instrucción de Valdepeñas.

Otro declarando mal formada y no la luz a decidir la competencia suscitada entre el gobernador de Soria y el juez de instrucción de Burgo de Osma.

Ministerio de Gracia y Justicia.

Real decreto promoviendo a la dignidad de arcediano, vacante en la Santa Iglesia Metropolitana de Sevilla, al presbítero doctor D. Blas de Jesús Oliva y Palomino.

Otro ídem a la dignidad de arcediano, vacante en la Santa Iglesia Metropolitana de Burgos, al presbítero doctor D. Pedro Mendiguer Diez, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Segovia.

Ministerio de Instrucción pública.

Real decreto erando en Madrid un Real Patronato del Niño Escolar, bajo el patrocinio de S. A. R. el Príncipe de Asturias.

Otro disponiendo que la asignatura de Caligrafía se curse en dos lecciones semanales durante los dos años del grado elemental de la carrera de maestro, dejando de darse en el primero del grado superior; que asimismo la asignatura de Dibujo deje de darse en el grado superior y se curse también en las dos lecciones semanales en el grado elemental, y que los profesores de los Institutos que expliquen en las Escuelas Normales las asignaturas de Religión, Dibujo, Francés y Caligrafía, perciban como remuneración las gratificaciones que se mencionan.

Administración Central.

Estado.—Subsecretaría.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero de los súbditos españoles que se mencionan.

—Anunciando haber sido recluida en la Casa de Orates, de Santiago de Chile, la súbdita española Victoriana Belinchoy y Gallegos.

—Anunciando haber sido solicitado por el súbdito español D. Enrique García Harrores, se le conceda autorización para unir sus dos apellidos.

Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros y del Notariado.—Orden resolutoria del recurso gubernativo interpuesto por el notario D. Enrique Miralles Prast, contra una nota del registrador de la Propiedad de Valladolid suspendiendo la inscripción de una escritura de compraventa.

—Lista de aspirantes a los Registros de la Propiedad que se mencionan.

—Anunciando hallarse vacantes los Registros de la Propiedad que se indican.

Gobernación.—Inspección general de Sanidad exterior.—Anunciando haber sido declarados sospechosos de cólera los puertos de Nicolaieff y Odessa (Mar Negro, Gobierno de Kherson) y el de Ros off (Mar Azoff, Gobierno del Don) en Rusia.

NOTICIAS

Se ha presentado una proposición para la subasta de las obras que faltan realizar en el edificio destinado a Casa de Correos y Telégrafos, que se está construyendo en la Plaza de la Obelisco.

El día 25 se abrirá el pliego, y entonces se sabrá si es aceptada dicha proposición.

Las convalecencias largas, enriquecimiento y falta de apetito, se curan rápidamente con el vino ONA.

Centro Católico Obrero de Nuestra Señora del Carmen.

La Junta directiva del Centro Católico Obrero de Nuestra Señora del Carmen ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidentes honorarios, excelentísimo señor marqués de Comillas y excelentísimo Sr. D. Miguel Bosch; socio honorario, don Carlos Martín Alvarez; consiliario, D. Olegario de la Puente; presidente, D. Andres Francesch; vicepresidente, D. Antonio Rozas; tesorero, D. José Rodríguez Espinosa; vicepresidente, D. Enrique Gil; secretario, don Marcelino Martín; donador, vicesecretario, D. José Morales Morales; vocales, D. José López Botillo, D. Modesto Ortega Roca y D. Joaquín Arocas; vocales obreros, D. Juan Lorenzo, D. Antonio Guerra, D. Cipriano Salas, D. Antonio Alvarez y D. Isidro Pérez.

Resurrección de los grandiosos Bolneritos

Termas Mathen y San Fermín ALIAMA DE ARAGON

Selecta y gran concurrencia. Poseen la poderosa CASCAVA Inhalatoria, hay tres baños, calefacción, duchas, confort, grandiosos parques y precioso LAGO navegable. Precios de lo más modesto a lo más suntuoso. Dará detalles su propietario, Ramón Pallarés y Prats, Bolsa, 2. Madrid.

En Navas de San Juan (Jaén) ha rendido su alma a Dios el virtuoso y digno señor cura párroco D. Francisco de P. Gámez Ortuño.

Muy querido de todos sus feligreses por su inagotable caridad, su muerte ha sido sentida.

El virtuoso sacerdote era corresponsal de EL DEBATE en Navas de San Juan.

A nuestros lectores publicamos una piadosa oración en sufragio del alma del muerto.

Descansen en paz.

Según "El Siglo Médico", la baja temperatura que hemos sufrido estos días, impropia de la estación en que nos hallamos, ha dado motivo para el aumento de la enfermedad, especialmente en lo que se refiere a enfermedades del aparato respiratorio; han sido, pues, frecuentes las pulmonías y pleuritis, las bronquitis y las anginas tonsilares. Los padecimientos crónicos han experimentado una recrudescencia propia del invierno. Las congestiones y hemorragias cerebrales han aumentado también. La viruela ha disminuido, aunque no hay que confiar por esto en su desaparición.

En los niños hay sarampión en abundancia, tos ferina y viruela.

Ha sido aprobado por el Ayuntamiento de esta corte un convenio con el propietario de las fincas que es preciso expropiar para la apertura de las calles de Zurbarán y Monte Esquinza, con arreglo, por lo que respecta a dichas expropiaciones y a la apropiación de parte del antiguo callejón de Doña Blanca de Navarra, al precio de 51,52 pesetas metro cúbico, fijado por sentencia firme del Tribunal Supremo.

El señor secretario del Centro Comercial Hispano-Marroquí nos ha invitado en atento B. L. M. al solemne acto de colocar la primera piedra del monumento que por suscripción nacional se erigirá en Tarragona a la memoria del insigne polígrafo excelentísimo Sr. D. Eduardo Saavedra y Moragas, el día 24 del actual.

Agradecemos la amable invitación.

Anteayer por la tarde visitó el ministro de Fomento la Escuela de Aviación de Getafe, ascendiendo en un aeroplano, que pilotó el Sr. Menéndez.

En la Casa de Socorro curará el distrito del Hospital fué ayer curada la niña de siete años Carmen Platas Amor de la fractura probable del tercio superior del hueso derecho, que se produjo casualmente al caer por la escalera de su casa, Méndez Alvaro, 6.

Fué calificado su estado de pronóstico reservado.

Mordida por un gato.

Carmen Ferral Gineco, hallándose ayer jugando en su domicilio, Augusto de Figueroa, 21, guardiada, con un gato de su propiedad, fué mordida por éste en un dedo, produciéndole lesiones leves.

El felino fué enviado, para ser sometido a observación, al Instituto Antirrábico de Alfonso XIII.

Caida casual.

En el Cerro de la Plata, y al saltar una valla el joven Eusebio San José, tuvo la desgracia de caerse, produciéndose la fractura de la pierna izquierda de la que fué curado en la Casa de Socorro del distrito del Hospital.

El estado del herido es de pronóstico reservado.

Accidente de trabajo.

Trabajando en la calle de Bravo Murillo, número 13, el operario Luis Leonte Calleja, produjose una contusión en la región lumbar y contusión medular.

Fué curado en la Casa de Socorro del distrito de la Universidad.

Policia "full".

A petición de Elena Romero García, Rita Victoria Belver y Dolores Pelayo Romero, fué detenido ayer un individuo llamado Juan Hernández Jara, de cuarenta y tres años, soltero y empleado, quien fingiéndose policía, y amenazándolos, venía explotando a las denunciadas y sacándoles diversas cantidades de dinero.

Hallazgo de un cadáver.

El jefe de la Guardia civil del puesto de Puenabrada comunica que en el kilómetro 20 de la vía férrea de M. C. P., fué hallado por el guarda de noche Ignacio Romero, el cadáver de un hombre, que se supone murió a consecuencia de las heridas recibidas al ser arrollado por un tren.

El cadáver presentaba el cráneo y piernas destrozados.

Atropellado por un carro.

En la calle de la Cruz fué atropellado por el carro núm. 678, que guiaba Andrés Pérez Leandre, el niño de cinco años Julio Ruiz, que resultó con la fractura del fémur derecho, por el tercio medio, una contusión en la cara interna del muslo izquierdo y una herida en el pie del mismo lado, lesiones que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito del Centro.

El carretero fué detenido.

Italia.

Dos muchachos, Angel Cerezo, de catorce años, carpintero, y Emilio Botella, lechero, de diez y seis años de edad, rifeon ayer en la calle de Alcalá, frente al café La Maison Dorée.

El Emillo produjose varias lesiones al forcejear con Angel, causadas con unos formones que éste llevaba en el bolsillo.

Los bellicosos muchachos fueron conducidos a la Comisaría del Centro por el guardia de Policía urbana núm. 643, Celestino Fernández.

Hurto.

En la Comisaría del distrito del Centro presentase ayer tarde Pedro Arias Terreiro, Industrial, con domicilio en la calle de Jacometrezo, 43, denunciando a Macaria Penella Alfamego como autora del hurto de un colchón y dos almohadas, propiedad de Benigno Caba, al cual las había alquilado al denunciante mediante el pago de 5 pesetas, que ya había satisfecho.

La denunciada fué detenida.

Por aparearse en marcha.

Francisco Martínez Méndez produjose una herida en la mano en la región nasal; otra, contusa, en la extremidad del dedo medio, con luxación en la muñeca de la mano derecha y erosión en la izquierda al aparearse en marcha del tranvía núm. 172.

El suceso ocurrió en la calle de Fuencarral, y el herido, curado en la Casa de Socorro del distrito de Chamberí.

Atropello.

En la carretera de Chamartín, y al aparearse de la bicicleta en que iba montado para dejar paso al tranvía núm. 336, tuvo la desgracia de caerse por tropezar contra un montón de grava Irene Hernández Sanz, que fué alcanzado por el tranvía, resultando con la tibia y peroné derechos fracturados, heridas de la que fué curado en la Casa de Socorro de Buenavista, donde los facultativos calificaron su estado de pronóstico grave. El herido pasó al Hospital general.

LA PSORIASIS, EL ECZEMA "X2" TÍM, EL PRURIGO CURAN admirablemente con el

EL PROCESO CONTRA EL EX CAPITAN SANCHEZ

LA SENTENCIA

SANCHEZ CONDENADO A MUERTE

MARIA LUISA A VEINTE AÑOS DE RECLUSIÓN

La sentencia dictada por el Consejo de guerra en el proceso por robo y homicidio de Rodrigo García Jellón, ha pasado con los autos correspondientes al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Las referencias que del fallo existen difieren en algún punto de las primeras noticias que circularon.

La reserva de los jueces ha sido tan impenetrable, que no es extraño que la pena impuesta a la hija del ex capitán no llegase con exactitud a conocimiento de los periodistas en un principio.

Según los últimos informes, que parecen los definitivos, Sánchez ha sido condenado a la última pena, y María Luisa a veinte años de reclusión.

Por lo que respecta al ex capitán, el dictamen del auditor es favorable a la confirmación del fallo; pero, por lo que se refiere a María Luisa, parece que no se ha mostrado conforme con la sentencia, estimando que no está bien definido el delito ni aplicada la penalidad que corresponde.

El capitán general se ha manifestado de acuerdo con el informe del auditor.

Ahora, al Consejo Supremo de Guerra y Marina le toca decidir en última y definitiva instancia.

La Sala del Consejo Supremo de Guerra y Marina que va de juzgar el proceso del ex capitán Sánchez, estará presidida por el presidente del alto Tribunal, general Linares, en vez del general González Tablas, que es a quien corresponde, como presidente que es de la Sala de Justicia.

Serán vocales los generales Auñón, Alsina, Rubín y Chacón.

Consejeros togados, los Sres. Peña y Spotorno.

Ponente, probablemente, dicho Sr. Peña. Relator, el Sr. Piquer, que fué fiscal en la causa de Cullera

Conferencia de VAZQUEZ DE MELLA

La «Unión de Damas Españolas» ha publicado en un folleto la elocuentísima conferencia pronunciada por el insigne orador D. Juan Vázquez de Mella en la Academia de Jurisprudencia.

Omnibus a las estaciones

Por un servicio para una sola familia y un solo domicilio, hasta seis personas y 100 kilogramo de equipaje, a las estaciones del Norte y Mediodía ó viceversa, tres pesetas.

AVISO

Interesa a los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Garronste, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio.

J. LUCAS IMOSSE E HIJOS GIBRALTAR

Agencia marítima de correos trasatlánticos para Río Janerio, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, Hawaii, etc., etc.

Se garantiza la comodidad, limpieza e higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y calefactores eléctricos; aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital, médico, medicina y alimentos gratis.

Se contesta la correspondencia a vuelta de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis a quien lo solicite.

Dirección telegráfica: «PUMP» GIBRALTAR

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empujando el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona.

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 16 y de Veracruz el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 19, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6 sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ho-Io y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapore, demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Valencia el 5, de Alicante el 7 y de Cádiz el 9, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas a familias, precios especiales para camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La Sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

El desconocido pareció vacilar. Contempló de nuevo el suelo, y el pasante guinó el ojo a Mr. Pickwick.

—No vale la pena de esperar!—preguntó el pobre hombre, mirando con envidia al interior del despacho.

—Oh, no!—contestó el pasante, colorándose en medio de la puerta.—Es seguro que no vendrá esta semana... y tal vez no venga tampoco en la que viene. Cuando Mr. Perker sale de Londres, no tiene mucha prisa en volver.

—Fuera de Londres!—dijo Mr. Pickwick.—¿Qué contrariedad!

—No os vayáis, Mr. Pickwick—dijo Lowten—; tengo una carta para vos.

El desconocido pareció vacilar. Contempló de nuevo el suelo, y el pasante guinó el ojo a Mr. Pickwick.

—Entrad, Mr. Pickwick—dijo Lowten—; y vos, Mr. Watty, ¿me dais algún recado ó volvéis?

ESQUELAS

de defunción, de nacimiento y de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos.

ANUNCIOS

COMBINACIONES ECONOMICAS Propagandas especiales.

LA SOLUCION

COLOMEROS, 4 Bar-Cascorro, próximo a San Ginés.

AGENCIA DE PUBLICIDAD Emilio Colomina

Oficinas: 10, FUENCARRAL, 10, 2. Teléfono 805.

Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA

Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso e instruido personal.

VICENTE TENA, escultor. VALENCIA

MADRID, PRINC. CIPE, NÚM. 27. Teléfono 519.

PENSION DOREE

Pensión de familia. Viajeros. Huéspedes. Ascensor. Calefacción. Cuarto de baño.

PERIÓDICOS QUE SE VENDEN EN EL KIOSCO de EL DEBATE

Table listing various newspapers and their prices, including EL DEBATE, EL SIGLO FUTURO, EL UNIVERSO, etc.

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS RAFAEL BARRIOS

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos de publicidad para Madrid y provincias. Grandes descuentos en esquelas de defunción, no venario y aniversario.

Carmen, 18. — Teléfono 123. — MADRID

PUBLICACION DE LA OFICINA DE TRABAJO DE LA "ACCION SOCIAL POPULAR"

BRUCH, 49, Apartado 273.— BARCELONA

SINDICATOS Y CAJAS RURALES

Doctor en Derecho, Licenciado en Filosofía y Letras y Profesor de Estudios Superiores de Deusto (Bilbao).—2.ª edición, notablemente aumentada.—Un volumen de más de 400 páginas, 4 pesetas en rústica.—Para los socios de la "Acción Social Popular", 3 ptas., dirigiéndose a la Oficina de Trabajo (Bruch, 49, Apartado 273, Barcelona).

El Debate

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table showing subscription rates for Madrid, Provincias, Portugal, Extranjero, and Unión postal.

TARIFA DE PUBLICIDAD

Table showing advertising rates for various types of articles and notices.

Los pagos adelantados. Cada anuncio satisface 10 céntimos de impuesto. Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada en la imprenta, CALLE DE PIZARRO, 14.

Redacción y Admón., Barquillo, 4 y 6. MADRID. TELÉFONO 365.—APARTADO 466.

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59, MADRID

Llamamos la atención sobre este nuevo reloj que seguramente será apreciado por todos los que sus ocupaciones les exige saber la hora fija de noche, lo cual se consigue con el mismo sin necesidad de recurrir a cerillas, etc.

Este nuevo reloj viene en su esfera y manillas una composición RADIUM.—Radium, materia mineral, descubierta hace algunos años y que hoy vale 20 millones el kilo aproximadamente, y despidiendo de muchos rayos fuertes y trabajos se ha podido conseguir aplicarlo, en infima cantidad, sobre las horas y manillas, que permiten ver perfectamente las horas de noche. Por este reloj en la obscuridad es verdaderamente una maravilla.

Gran facilidad de la Casa a los señores sacerdotes para adquirir este reloj.

En caja níquel, con buena máquina, garantizada, caja modo extraplano, 25

Idem, máquina extra, áncora rubies, 35

En caja de plata con máquina extra, de áncora, 15 rubies, decoración artística ó mate, 40

En 5, 6 y 8 plazos, respectivamente.

Al contado se hace una rebaja de un 10 por 100. Se mandan por correo certificados con aumento de 1,50 pesetas.

Acción Social Católica

Orientaciones e indicaciones para la formación de Sindicatos Agrícolas.

POR DON ANTONIO MONEDERO MARTIN AGRICULTOR DE BUENAS (VALENCIA) PRECIO: 0,25

De venta en el kiosco de EL DEBATE

La Central Anunciadora

Agencia católica de publicidad PROPIETARIO: Sebastián Borroguero Sacristán

ESQUELAS ó ANUNCIOS EN GENERAL GRATIS facilita preceptores, profesores, institutivos, doncellas, niñas, cocineras y criados de todas clases. — 16, AGUSTO FIGUEROA, 16

—No hay en esto gran inconveniente, porque creo que nuestros adversarios sacarían poco de él.

—No lo creo—dijo Mr. Pickwick, que no pudo menos de sonreír al figurarse a Sam declarando como testigo.—¿Y qué camino vamos a adoptar?—añadió.

—Uno solo, mi querido amigo: examinar a los testigos, firmos en la elocuencia de Mr. Snubbins, echar un polvo a los ojos de los jueces y pedir Jurado.

—¿Y si sentencian contra mí?

Mr. Perker sonrió, tomó un polvo, atizó el fuego, alzó los hombros y guardó un silencio expresivo.

—Queréis decir que en tal caso es preciso que yo pague los daños y perjuicios—continuó Mr. Pickwick, que había examinado aquella respuesta telegráfica.

Sociedad general INDUSTRIA y COMERCIO

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO Capital: 25.000.000 de pesetas.

Fabricas en VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), OVIEDO (La Manjora), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Trataria).

Acidos y productos químicos. Superfosfatos de cal. Acido nítrico. Acido sulfúrico corrienta. Acido sulfúrico anhidro. Acido clorhídrico.

Abonos compuestos y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos. Laboratorios para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, VILLANUEVA, núm. 11.)

Servicio agronómico importanteísimo para el empleo racional de los abonos. Excmo. Sr. D. Luis Grandeau.

AVISO IMPORTANTE.—Pídanse a la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente. Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social. Dirección telegráfica: GEINCO

A los propagandistas sociales

Recomendamos el útilísimo libro intitulado Para fundar y dirigir los Sindicatos agrícolas, escrito por el experimentado propagandista D. Juan Francisco Correas.—DOS PESETAS, en casa del autor, Caballero de Gracia, 24, segundo, y en el kiosco de EL DEBATE.

Agencia de anuncios de J. Domínguez PLAZA DEL MATUTE, 3. SE ARRIENDA en el Sardinero, Santander, un hermoso Hotel, de nueva construcción, con 150 habitaciones. Informarán en esta Administración.

LEA USTED: CORAZÓN ADETROR POR DON JUAN LAGUNA LLITERA DE VENTA EN EL KIOSCO de "EL DEBATE"

ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS

Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior a 30 palabras. Su precio es el de 3 céntimos palabra. En esta Sección tendrá cabida la Bolsa del Trabajo, que será gratuita para las demandas de trabajo si los anuncios no son de más de 10 palabras, pagando cada dos palabras que excedan de este número 5 céntimos, siempre que los mismos interesados den personalmente la orden de publicidad en esta Administración.

VENTAS SE VENDE solar 12.000 nueva fachada carretera nueva. Altos Hipódromo (MABULES) Alfaz.

PARA EL CULTO ESTAMPERIA BASES, gran surtido. Librería, 10 y 12, Barcelona.

ESPECÍFICOS SOLUCION de bifosfato de cal de los Hermanos Maristas. Grandiosos éxitos con bronquitis, tuberculosis, debilidad general, catarros, escrófulas, resaca, etc.

EL DOLOR REUMÁTICO se cura completamente con el renombrado Dival Farmacé. Martínez Calle Robador, esquina a San Rafael, 2, Barcelona.

CARNE LIQUIDA del doctor Valdes García, de Montevideo. Alimento tónico, reconstituyente, Agente único para España y Portugal. Luis Andreu, Barcelona.

EL ANTIGASTRALGICO ESPLUGUES cura enfermedades del estómago. Farmacia Esplugues, Valencia.

VARIOS GUANOS "CARSI". Filipinas. A. Valencia.

ACADEMIA preparatoria para carreras militares de los Hermanos Maristas. Tiene completo y competente profesorado militar. Brillantes resultados en la convocatoria de 1913. Muy económica. Refugio, 3, Toledo.

JOYERIA moderna de Antonio García Sánchez. Grandes talleres de joyería, platería y relojería. Colecciones completas de objetos de Nuestra Señora del Pilar. Alfonso I, 24, Zaragoza.

COLOCACION solicita señora entendida en todos los quehaceres de una casa. Razón: Rafael Calvo, 5, y Lagasca, 14, patio B.

JOVEN diecinueve años, empleado en ministerio, buena letra, se ofrece honestamente para oficina. Referencias inmejorables. Razón: Luisa Fernanda, 24, 3.ª izquierda.

JOVEN ordenanza en oficinas del Estado, de inmejorables referencias, se ofrece a familia católica para educar niños, oficina ó secretario particular, formando de la Torre, Recinto del Hipódromo.

JOVEN graduado, con mucha práctica, da lecciones de primera y segunda enseñanza a domicilio. Razón, Príncipe, 7, principal.

CABALLERO de cuarenta y cinco años con familia, amenazado de desahucio y en la mayor miseria, urgentemente desea ocupación escribiendo, con sueldo, ordenanza zarzafina personal. Razón: EL DEBATE, ó Lista de Correos, redula 41.678.

JOVEN dieciséis años, con buena letra y escribiendo a máquina, ofrece para escribir en horas nocturnas. Pocas pretensiones. Lista Correos, postal número 662.373.

COLOCACION solicita señora entendida en todos los quehaceres de una casa. Razón: Rafael Calvo, 5, y Lagasca, 14, patio B.

JOVEN diecinueve años, empleado en ministerio, buena letra, se ofrece honestamente para oficina. Referencias inmejorables. Razón: Luisa Fernanda, 24, 3.ª izquierda.

JOVEN graduado, con mucha práctica, da lecciones de primera y segunda enseñanza a domicilio. Razón, Príncipe, 7, principal.

CABALLERO de cuarenta y cinco años con familia, amenazado de desahucio y en la mayor miseria, urgentemente desea ocupación escribiendo, con sueldo, ordenanza zarzafina personal. Razón: EL DEBATE, ó Lista de Correos, redula 41.678.

JOVEN dieciséis años, con buena letra y escribiendo a máquina, ofrece para escribir en horas nocturnas. Pocas pretensiones. Lista Correos, postal número 662.373.

COLOCACION solicita señora entendida en todos los quehaceres de una casa. Razón: Rafael Calvo, 5, y Lagasca, 14, patio B.

FOLLETTIN DE EL DEBATE (98)

CARLOS DICKENS

Aventuras de Pickwick

le acompañara, se puso en camino para Grag Jun. Durante algunos segundos, contempló con ademán distraído el rostro de su criado, y lanzó un profundo suspiro.

—¿Qué hay, señor?

de privaciones, casi de desesperación, en su rostro flaco y demacrado por los pesares. Tenía la conciencia de su pobreza, porque se apartó hacia el lado oscuro de la escalera cuando se acercó Mr. Pickwick.

—¿Es una desgracia!—decía el desconocido, suspirando.

—Efectivamente—respondió Lowten, garabateando su nombre sobre la puerta y borrándolo con las barbas de la pluma.—¿Queréis que le diga alguna cosa?

—No lo sé—respondió Lowten, guiñando el ojo a Mr. Pickwick, mientras el desconocido fijaba los ojos en el suelo.

—¿No vale la pena de esperar!—preguntó el pobre hombre, mirando con envidia al interior del despacho.

—Oh, no!—contestó el pasante, colorándose en medio de la puerta.—Es seguro que no vendrá esta semana... y tal vez no venga tampoco en la que viene. Cuando Mr. Perker sale de Londres, no tiene mucha prisa en volver.

—Fuera de Londres!—dijo Mr. Pickwick.—¿Qué contrariedad!

—No os vayáis, Mr. Pickwick—dijo Lowten—; tengo una carta para vos.

El desconocido pareció vacilar. Contempló de nuevo el suelo, y el pasante guinó el ojo a Mr. Pickwick.

—Entrad, Mr. Pickwick—dijo Lowten—; y vos, Mr. Watty, ¿me dais algún recado ó volvéis?

Entrad, Mr. Pickwick. Adiós, Mr. Watty... buen tiempo para dar un paseo.

—Diciendo esto, y viendo que Mr. Watty vacilaba aún, hizo señas a Sam de que siguiera a su amo al despacho, y cerró la puerta en las narices del pobre diablo.

—¿Creo que no se ha visto nunca un banquero en quiebra más insostenible!—exclamó Lowten, dejando la pluma en la mesa con todo el mal humor de un hombre ultrajado.—No hace todavía cuatro años que su asunto está en el tribunal de la Cancillería, y viene a fastidiarnos dos veces por semana. Hace mucho frío para perder el tiempo en pie a la puerta delante de pelagatos como estos.

—Profiriendo estas frases de despecho, Lowten atizaba un buen fuego. Después añadió:

—Entrad por aquí, Mr. Pickwick; mister Perker está; yo sé que os recibirá de buena gana.

—Ah, mi querido amigo!—dijo el pequeño procurador levantándose cuando Mr. Pickwick fué anunciado.—¿Qué hay de vuestro negocio, eh? ¡Habéis oído hablar de Dodson y Fogg? No se andan por las raras. Se les pujan muy gordos.

Al concluir este elogio, tomó un polvo de tabaco, por vía de tributo a la pillería de Dodson y Fogg.

—Son unos solemnes bribones—dijo Mr. Pickwick.

—Sí, sí—contestó el pequenuelo—; os cuestión de opiniones, y no disputaremos sobre ello; por lo demás, nosotros hemos hecho lo que nos ha podido; yo he apalabrado a Mr. Snubbins.

—¿Es un hábil abogado?

—¿Hábil? ¡Gran Dios! Qué cosas preguntáis. Mr. Snubbins es el primero de su profesión; tiene tres veces más negocios que los mejores abogados: está encargado de todos los procesos de esta clase; no hay que decir esto fuera, pero acá, entre nosotros, puede decirse que hace de los Tribunales lo que quiere.

El hombrecillo tomó un nuevo polvo de tabaco, acompañado de un gesto misterioso.

—Han citado a mis tres amigos—dijo el filósofo.

—¿Ah, necesariamente! Son testigos importantes; os han visto en una situación delicada.

—Pero no es culpa mía que ella se pusiera mala; ella misma se echó en mis brazos.

—Es muy probable, muy probable y muy natural; ¿pero cómo se probará eso?

Mr. Pickwick pasó a otro asunto, porque la pregunta de Mr. Perker le desconcertó un poco.

—También han citado a mi criado—dijo.

—¿A Sam?

Mr. Pickwick replicó afirmativamente.

—Es natural, muy natural, mi querido amigo; ya lo sabía yo; hubiera podido desearlo hace un mes; ya veis, amigo, si queréis arreglar vuestros asuntos vos mismo después de haberlos confiado a un procurador, es preciso sufrir las consecuencias.

Mr. Perker se irguió con dignidad.

—¿Qué quieren ellos probar con estos testigos?—preguntó Mr. Pickwick después de dos ó tres minutos de silencio.

—Que vos enviásteis a la demandante para tratar de algún arreglo. Por lo demás,

—¿Dónde vive Mr. Snubbins?

—En Old Square Lincoln Street.

—Quisiera verle.

—Ver a Mr. Snubbins—exclamó Perker con el mayor asombro.—¡Imposible!

Ver a Mr. Snubbins. ¡Jamás se ha parecido semejante cosa! Es cosa absolutamente imposible, a no ser que se hayan pagado los honorarios con anticipación y que os dé una cita.

A pesar de todo esto, Mr. Pickwick estaba decidido a ver a Snubbins, y por consiguiente, después de haber oído de boca de su procurador que era imposible ver al abogado, nuestro héroe fué conducido por Perker al gabinete exterior del ilustre letrado Mr. Snubbins.

Era una habitación muy grande, pero sin tapiz; junto al fuego había una mesita cubierta con un tapete que quería ser verde en todos los puntos donde no estaba manchado de tinta; se veían sobre la mesa una enorme cantidad de paquetes de papel atados con hilos rojos, y detrás de la mesa estaba un curial de bastante edad, cuya apariencia anunciaba la clientela lucrativa de Mr. Snubbins.

—El abogado está en su despacho, Mr. Maillard?—preguntó Perker al viejo pasante, ofreciéndole su tabaquera con toda la cortesía imaginable.

—Sí; pero está ocupado; ved cuánto negocio; todavía no ha podido dar su opinión sobre ninguno de ellos, aunque los honorarios de todos están pagados.

El pasante sonrió diciendo esto, y piró un polvo de tabaco con una sensualidad que parecía estar compuesta de gusto por el tabaco y amor a los honorarios.

—Buena clientela—dijo Mr. Perker.

—Sí—respondió el pasante, ofreciendo a su vez la tabaquera con la mayor cordialidad.

—¿Qué cosas preguntáis. Mr. Snubbins es el primero de su profesión; tiene tres veces más negocios que los mejores abogados: está encargado de todos los procesos de esta clase; no hay que decir esto fuera, pero acá, entre nosotros, puede decirse que hace de los Tribunales lo que quiere.

El hombrecillo tomó un nuevo polvo de tabaco, acompañado de un gesto misterioso.

—Han citado a mis tres amigos—dijo el filósofo.

—¿Ah, necesariamente! Son testigos importantes; os han visto en una situación delicada.

(Se continuará...)